

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 15-09-2014 17:42:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3529-SE14

SEÑOR (ES) : DEL SUR EDITORES LIMITADA
RUT : 76.498.960-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO EN 4 EDICIONES	PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO EN 4 EDICIONES	1.400.000,00	0,00	0,00	1.400.000
					Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	1.400.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.400.000
						19% IVA	\$	266.000
						Total	\$	1.666.000

Fuente Financiamiento: 22.07.001.01.01.001

Observaciones:

PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO
R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>